

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO  
DELEGATURA PARA LA PROPIEDAD INDUSTRIAL**

**INFORME DE RADICACIÓN DE SOLICITUD DE SIGNOS DISTINTIVOS**

**Bogotá D.C. , 12 de septiembre de 2025**

**Ref. Expediente N°:** SD2025/0093126

**Tipo de Signo:** Marca

**Naturaleza del Signo:** Nominativa

**Denominación del Signo:** APPISOLAR TU INGENIERO SOLAR A UN CLIC

**Clases y descripción de productos y/o servicios:**

**35:** Abastecimiento de contratos en relación con el suministro de energía; abastecimiento de contratos para la compra y la venta de productos y servicios; abastecimiento de contratos para la compra y la venta de productos y servicios para terceros; abastecimiento de contratos para terceros; servicios de tiendas minoristas en línea de software; servicios de tratamiento de datos; servicios de tratamiento de datos en línea; servicios de tratamiento de datos informáticos; servicios de venta al por menor de software; servicios de venta al por menor de software de computador; servicios de venta al por menor de software de computadora; servicios de venta al por menor de software informático; servicios de venta al por menor de software no descargables; servicios de venta al por menor de aplicaciones informáticas no descargables; suministro de espacios de venta en línea para compradores y vendedores de productos y servicios.

**42:** Alojamiento de servicios web en línea para que terceros compartan contenidos en línea; alojamiento de servicios web en línea para terceros; creación y diseño de índices de información basados en sitios web para terceros [servicios de tecnología de la información] relativos a proveedores de servicios personales y de mensajeros; creación y diseño de páginas web para terceros; diseño y desarrollo de programas de computadores; diseño y desarrollo de programas de ordenadores para terceros; diseño y desarrollo de programas de ordenadores, software y aplicaciones móviles para terceros para la distribución de contenidos multimedia; diseño y desarrollo de programas informáticos; diseño y desarrollo de programas de computadores, software y aplicaciones móviles para terceros para la distribución de contenidos

multimedia; diseño de sistemas fotovoltaicos solares; diseño y desarrollo de sistemas fotovoltaicos.

**Versión Clasificación de Niza: 12**

**Solicitante (s):**

APPISOLAR S.A.S.  
Cra 7 # 156-68  
BOGOTA CUNDINAMARCA  
COLOMBIA

**Datos de Notificación:**

Renata Inés Amaya González, Carrera 1# 18A-12 Edificio RGD - Facultad de Derecho, BOGOTÁ  
111711 D.C., COLOMBIA

**Declaraciones en la solicitud**

- **Microempresario:**

Declaro que cumplo con los requisitos previstos en el Capítulo 13 del Título 1 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1074 de 2015 para ser considerado micro, pequeña o mediana empresa y que de conformidad con el artículo 2.2.1.13.2.4 allego la certificación requerida por dicha norma. Cualquier información declarada en este documento que no corresponda con la realidad será considerada como falsa, acorde con las leyes penales vigentes en Colombia, descritas en el Título IX, Capítulo 3, de la Ley 599 de 2000.

Nota: Recuerde que todas las comunicaciones incluidas aquellas relativas a notificaciones serán enviadas al correo electrónico de contacto de su solicitud. Por lo anterior, es aconsejable revisar la bandeja de correo no deseado o spam de la cuenta de correo electrónico proporcionado para dicho fin.

Recuerde que creada la cuenta de usuario en SIPI y radicada la solicitud del trámite referente a propiedad industrial, el mismo será de consulta pública en virtud de lo dispuesto en la Decisión 486.

Asimismo, tenga presente que una vez creado el usuario en SIPI y radicada la solicitud del trámite referente a propiedad industrial, está autorizando a la Superintendencia de Industria y Comercio a contactarle con el fin de informarle sobre actividades, iniciativas, programas y cursos sobre Propiedad Industrial, organizados por la entidad y/o por aliados institucionales nacionales y/o extranjeros.